

## *Anexo técnico*

### **Convocatoria 2023 Evaluación de Consistencia y Resultados del Proyecto de Acompañamiento en Justicia Cívica (PAI) – Región Chihuahua.**

## ANEXO TÉCNICO CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN<sup>1</sup>

### APARTADOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación de consistencia y resultados se dividirá en seis temas y 29 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I. Diseño	1-8	8
II. Planeación, Seguimiento y Evaluación	9-12	4
III. Cobertura y Focalización	13-15	3
IV. Operación	16-22	7
V. Percepción de la Población Atendida	23	1
VI. Medición de Resultados	24-29	6
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>

La evaluación se realiza en dos sentidos, mediante un análisis de información de gabinete con base en información proporcionada por la implementadora del proyecto, así como información adicional que la instancia evaluadora consideren necesaria para su análisis, así como como una investigación de campo que incluya la aplicación de cuestionarios a los beneficiarios (as). En este contexto, se entiende por análisis de información de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas relacionadas con el proyecto; y a la investigación de campo, a la recolección de información de beneficiarios (as) directos, indirectos y/o de implementadores del proyecto.

### CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que **20** deben ser respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis y en la selección de la respuesta. En los casos en que la respuesta sea **SÍ**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **9** preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

---

<sup>1</sup> Basados en los Criterios de Evaluación del Consejo Nacional de Evaluación, disponibles en: <http://coneval.gob.mx>, con ajustes de acuerdo a las metodologías de FICOSEC.

## FORMATO DE RESPUESTA

Cada una de las preguntas debe responderse en **un máximo de una cuartilla** e incluir los siguientes conceptos:

1. la pregunta;
2. la respuesta binaria (**SÍ/NO**) o abierta;
  - para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea “**Si**”, el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración), y
3. el análisis a profundidad y argumentos que justifiquen la respuesta.

### I. CONSIDERACIONES PARA DAR RESPUESTA

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (**SÍ/NO**), se debe considerar lo siguiente:

- *Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO).* Cuando el proyecto no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.
- Si el proyecto cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se podrá responder “*No aplica*” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del proyecto evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de por qué “*No aplica*” en el espacio para la respuesta. Se podrá solicitar que se analicen nuevamente las preguntas en las que se haya respondido “*No aplica*”.

Para el total de las preguntas, las bases incluyen los siguientes tres aspectos que se deben considerar al responder:

1. De manera enunciativa más no limitativa, *elementos con los que debe justificar su valoración*, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en documentos anexos.

*Fuentes de información mínimas* a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar las fuentes de información que se consideren necesarias.

3. La Evaluación de Consistencia y Resultados considera la entrega de 13 Formatos anexos, de los cuales, 8 cuentan con un diseño predeterminado y 5 pueden elaborarse en forma libre. En el siguiente cuadro se enlistan los 13 Formatos especificando la pregunta con la que se relaciona y el tipo de formato que le corresponde:

NO.	NOMBRE DEL FORMATO	PREGUNTA	TIPO DE FORMATO
1	Descripción general del proyecto	-	Libre
2	Estrategia de captación de beneficiarios (as).	4	Libre
3	Ficha Técnica	6	Predeterminado
4	Análisis de Indicadores	7	Predeterminado
5	Análisis de Metas del proyecto	8	Predeterminado
6	Descripción de la Población Atendida	15	Predeterminado
7	Diagramas de flujo de los Objetivos y procesos claves	16	Libre*
8	Avance y/o resultado de los Indicadores respecto de sus metas	22	Predeterminado
9	“Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas”.	-	Predeterminado
10	“Grado de satisfacción de la población atendida”	23	Libre
11	“Instrumentos de medición utilizados”	23	Libre
12	“Valoración final del proyecto”	-	Predeterminado
13	“Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora o el evaluador (a) y el costo de la evaluación”	-	Predeterminado

\* El formato es libre, sin embargo, se deben considerar los elementos para la construcción de un diagrama de flujo incluidos en el apartado “Formatos” de las presentes Bases.

## EVALUACIÓN

### I. DISEÑO

#### ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROYECTO

Con base en la identificación que la implementadora responsable del proyecto haya realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del proyecto se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

**1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el proyecto está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Si el proyecto no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li><li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li><li>• El proyecto actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li></ul>

Se considera que la información se actualiza *periódicamente* cuando está establecido un plazo para su revisión y/o actualización.

En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el proyecto que describa de manera específica:**

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización o la vigencia de la información.

Si el proyecto no cuenta con un diagnóstico del problema al que atiende, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li><li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li><li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li><li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li><li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li><li>• El proyecto señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li></ul>

Se considera que el diagnóstico se actualiza *periódicamente* cuando está establecido un plazo para su revisión y/o actualización.

En la respuesta se deben incluir las principales causas y los efectos del problema señalados en el diagnóstico. Adicionalmente, se valorará la vigencia del diagnóstico y, en su caso, se propondrán sugerencias para mejorarlo.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos de diagnóstico y/o árbol de problema.

### 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo?

Si el proyecto no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en los beneficiarios (as) meta (población objetivo), y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en los beneficiarios (as) meta (población objetivo), y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en los beneficiarios (as) meta (población objetivo), y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li><li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos o servicios otorgados a los beneficiarios (as) meta (población objetivo).</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en los beneficiarios (as) meta (población objetivo), y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li><li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los apoyos o servicios otorgados a los beneficiarios (as) meta (población objetivo), y</li><li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li></ul>

En la respuesta se debe incluir la justificación teórica o empírica, así como el estudio o el documento del que se deriva dicha justificación.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.

## ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, BENEFICIARIOS (AS) META, MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD Y ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN

### **Definiciones de población potencial, participantes, beneficiarios (as) meta (población objetivo) y beneficiarios (as) atendidos.**

Se entenderá por *población potencial* a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del proyecto y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por *participantes del proyecto*. Todo aquel que de algún modo se beneficia del proyecto. (beneficiarios (as) directos y asistentes a las actividades, que no necesariamente cumplen con un plan de intervención).

Se entenderá por *beneficiarios (as) meta* a la población objetivo que el proyecto tiene planeado o proyectado atender, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos o perfil de beneficiario.

Se entenderá por *beneficiarios (as) directos* a la **población atendida** beneficiada por el proyecto. Aquellas personas que participan directamente en el proyecto, que es posible medir los cambios en ellos. Cumplen con el plan de intervención que les proporciona el proyecto.

Se entenderá por *Estrategia de captación o convocatoria de los asistentes* al plan diseñado para atraer o conseguir los beneficiarios (as) directos del proyecto.

## Población potencial, beneficiarios (as) meta y estrategia de convocatoria

### 4. Las poblaciones, potencial, beneficiarios (as) meta y estrategia de captación de beneficiarios están definidas en documentos del proyecto y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Están cuantificadas.
- b) Cuentan con características y elementos adicionales para su mejor análisis.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

Si el proyecto no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, beneficiarios (as) meta y su estrategia de captación o el documento oficial y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene definidas las poblaciones, potencial y/o beneficiarios (as) meta, y</li><li>• Las definiciones no cumplen con las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene definidas las poblaciones, potencial y/o beneficiarios (as) meta y;</li><li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene definidas las poblaciones, potencial y/o beneficiarios (as) meta, una estrategia de captación, y</li><li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto tiene definidas las poblaciones, potencial, beneficiarios (as) meta y estrategia de convocatoria, y</li><li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li><li>• Existe evidencia de que el proyecto actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li></ul>

En la respuesta se deben incluir las definiciones de las poblaciones, potencial y beneficiarios (as) meta, así como su cuantificación (desagregada por sexo, grupos de edad. Señalar las fuentes de información consultadas. En el Formato 2. Agregar la estrategia de captación de beneficiarios<sup>2</sup> (as) para el proyecto.

<sup>2</sup> Estrategia de captación de beneficiarios, entiéndase a la forma planeada de reclutar o hacerse de beneficiarios.

**5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos/servicios del proyecto - identificar a los beneficiarios (as) que:**

- a) Incluya datos de los beneficiarios (as).
- b) Incluya los servicios otorgados.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

Si el proyecto no cuenta con información de los beneficiarios (as) del proyecto o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios (as) cumple con una de las características establecidas.
2	• La información de los beneficiarios (as) cumple con dos de las características establecidas.
3	• La información de los beneficiarios (as) cumple con todas de las características establecidas.
4	• La información de los beneficiarios (as) cumple con todas las características establecidas y cuenta con información adicional.

En la respuesta se debe indicar qué información integra el padrón y señalar las características que no están incluidas en el padrón y/o las que deben mejorarse. Así como describir brevemente para qué se utiliza el padrón de beneficiarios (as).

Se entenderá por *sistematizada* que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por *actualizada*, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información; y por *depurada*, que no contenga duplicidades o beneficiarios (as) no vigentes. Señalar la fuente de información consultada.

## EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA FICHA TÉCNICA

### 6. ¿En la Ficha técnica del proyecto es posible identificar Objetivo de desarrollo, Objetivo general, Objetivos específicos y Actividades?

Si no se identifica al menos uno de los elementos tales como (Objetivo de desarrollo, Objetivo General, Objetivos Específicos y Actividades) en la Ficha Técnica del proyecto, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Algunas de las Actividades se identifican en la ficha técnica del proyecto</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Algunas de las Actividades y todos los Objetivos Específicos se identifican en la ficha técnica del proyecto.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Algunas de las Actividades, todos los Objetivos Específicos y el Objetivo General se identifican en la ficha técnica del proyecto.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Algunas de las Actividades, todos los Objetivos Específicos, el Objetivo General y el Objetivo de desarrollo se identifican en la ficha técnica del proyecto.</li></ul>

En la respuesta se debe establecer la correspondencia y cadena causal entre los elementos de la Ficha Técnica; señalar los elementos en los que se identifican áreas de mejora, y la justificación de las sugerencias. Utilizar como fuente de información la Ficha Técnica del proyecto, misma que se entregará al momento de firmar el contrato.

Adicionalmente, se debe adjuntar el Formato 3 “Ficha Técnica” (Diseño predeterminado). Este se presenta en la sección “*Formatos*” de estas bases. Señalar la fuente de información consultada.

## De la lógica de la Ficha técnica

### 7. La Ficha Técnica del proyecto incluye

a) De los objetivos (Desarrollo, General y Específicos) del proyecto cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre del indicador.
- b) Indicador.
- c) Metodología.
- d) Fórmula.
- e) Medio de verificación
- f) Línea base.
- g) Meta.
- h) Periodicidad de medición.
- i) Insumos.
- j) Productos.

b) De las actividades del proyecto cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre del indicador.
- b) Indicador.
- c) Metodología.
- d) Fórmula.
- e) Medio de verificación
- f) Línea base.
- g) Meta.
- h) Insumos.
- i) Productos.

**\*La periodicidad de medición por regla general en FICOSEC es mensual para las actividades.**

Si el proyecto no cuenta con los elementos antes mencionados de los indicadores, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.

En la respuesta se deben explicar las áreas de mejora de la Ficha Técnica en lo que respecta a los indicadores.

En el *Formato 4 “Análisis de Indicadores”*, se debe incluir el resultado del análisis de los indicadores de la Ficha Técnica con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta. El diseño se presenta en la sección de “*Formatos*” de estas Bases. Señalar las fuentes de información consultadas.

**8. Las metas de los indicadores de la Ficha Técnica del proyecto tienen las siguientes características:**

- a) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- b) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el proyecto.

Si las metas del proyecto no cumplen con alguna de las características establecidas, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.

En la respuesta se debe indicar la forma en que el proyecto establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de estas. Las metas son del proyecto evaluado. Las características de cada meta deben de analizarse en una tabla que integre el cumplimiento por característica, las causas por las que se considera no cumplen con alguna de las características y propuestas de mejora. La tabla debe adjuntarse en el Formato 5 “*Análisis de Metas del proyecto*”. El formato se presenta en la sección “*Formatos*” de estas Bases. Señalar la fuente de información consultada.

## II. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

9. **La Implementadora del proyecto cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:**

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el objetivo general del proyecto.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Si el proyecto no cuenta con un plan estratégico para el año que se realiza la evaluación o el plan estratégico no tiene al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</li></ul>

En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los planes y argumentar por qué se considera que cuenta con las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes estratégicos, se deben explicitar y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por *mediano plazo*, un plan a 12 meses posterior a la finalización de la intervención y *largo plazo* a un plan de sostenibilidad del proyecto mayor a 24 meses. Señalar las fuentes de información consultada.

**10. El proyecto cuenta con un plan de trabajo o de implementación para alcanzar sus objetivos que:**

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del proyecto.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Incluyen fechas y lugares de ejecución de las actividades.
- e) Se revisan y actualizan.

Si no existen planes de trabajo para alcanzar los objetivos del proyecto o los planes de trabajos anuales existentes, no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los planes de trabajo tienen una de las características establecidas.
2	• Los planes de trabajo tienen dos de las características establecidas.
3	• Los planes de trabajo tienen tres de las características establecidas.
4	• Los planes de trabajo tienen todas de las características establecidas.

En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los documentos de planeación y argumentar por qué se considera que tienen o no las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los planes de trabajo, se deben hacer explícitas y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá plan de trabajo, aquel definido para el periodo de implementación del proyecto. Señalar las fuentes de información revisadas.

## DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

### 11. El Proyecto recolecta información acerca de:

- a) Los tipos de apoyos/servicios otorgados a los beneficiarios (as) en el tiempo.
- b) El nivel de participación del beneficiario en el proyecto.
- c) Los datos de contacto para el seguimiento del beneficiario.

Si el proyecto no recolecta regularmente información o no cuenta con al menos uno de los aspectos establecidos, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.</li></ul>

Las fuentes de información mínimas son evidencia y documentos de monitoreo del proyecto. (Padrón de beneficiarios (as), listas de asistencia, bases de datos con información de los beneficiarios (as), información de la población potencial y objetivo).

**12. El proyecto recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:**

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y objetivos específicos.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Si el proyecto no recolecta información para monitorear su desempeño o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La información que recolecta el proyecto cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	• La información que recolecta el proyecto cuenta con tres de las características establecidas.
3	• La información que recolecta el proyecto cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	• La información que recolecta el proyecto cuenta con todas las características establecidas.

En la respuesta se debe señalar qué información recolecta el proyecto, sus características e indicar las áreas de oportunidad que han sido detectadas y, en su caso, incorporar la propuesta para atender las áreas de oportunidad. Se entenderá por *sistematizada* que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por *actualizada*, que contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información. Además, identificar que la información generada para dar seguimiento al proyecto sea comparable a través del tiempo.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, sistemas de información, seguimiento del proyecto y/o Ficha Técnica.

### III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

#### ANÁLISIS DE COBERTURA

13. **El proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a sus beneficiarios (as) meta o población objetivo con las siguientes características:**
- a) Incluye la definición de los beneficiarios (as) meta o población objetivo.
  - b) Especifica metas de cobertura.
  - c) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del proyecto.

Si el proyecto no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a sus beneficiarios (as) meta o población objetivo o la estrategia no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

En la respuesta se debe indicar, de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a los beneficiarios (as) meta o población objetivo y, en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia. Se entenderá por *mediano plazo* un plan a 12 meses posterior a la finalización de la intervención.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser diagnóstico, documentos del proyecto y/o Ficha Técnica.

- 14. ¿El proyecto cuenta con mecanismos para identificar sus beneficiarios (as) meta o población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se debe describir y valorar el formato F21 correspondiente a los “beneficiarios”, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información consultadas

**15. A partir de las definiciones de la población potencial, los beneficiarios (as) meta o población objetivo, ¿cuál ha sido la cobertura del proyecto?**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se debe analizar la evolución de los beneficiarios (as) directos atendidos y su convergencia con los beneficiarios (as) meta, es decir, si el proyecto ha logrado atender a todos los beneficiarios (as) meta. El análisis se debe sustentar con información y se debe adjuntar en el *Formato 6 “Descripción de la Población Atendida” (Diseño predeterminado)*. El diseño se presenta en la sección “*Formatos*” de estas Bases. También, debe responder que resultados en términos de cobertura se pueden observar e identificar áreas de oportunidad en las definiciones, cuantificaciones y focalización. Señalar las fuentes de información consultadas.

## IV. OPERACIÓN

### ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO

- 16. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del proyecto para cumplir con los servicios (es decir los objetivos del proyecto), así como los procesos clave en la operación del proyecto.**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se deben realizar los diagramas de flujo que describan tanto el proceso general, así como los procesos clave del proyecto. Se entenderá por *proceso clave* aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del proyecto.

Ejemplos de procesos relevantes: Procedimientos para recibir, registrar el servicio otorgado a los beneficiarios (as); que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en el documento normativo se cumplen.

Adicionalmente, se debe incluir un diagrama de flujo de los objetivos del proyecto en el *Formato 7 "Diagramas de flujo de los objetivos y procesos claves"* (diseño libre -se sugiere revisar los elementos para la construcción del diagrama de flujo incluidos en el Formato

Se debe considerar si los procesos clave coinciden con las Actividades de la Ficha Técnica o documentos del proyecto.

## SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (AS)

### 17. Los procedimientos del proyecto para la selección de beneficiarios (as) tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad (perfil de beneficiario) claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados para todos los beneficiarios (as) del proyecto.
- c) Se cuenta con diferentes perfiles de beneficiario para el tipo de servicio a recibir.
- d) Están sistematizados.

Si el proyecto no cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiarios (as) o los procedimientos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para la selección de beneficiarios (as) tienen una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para la selección de beneficiarios (as) tienen dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para la selección de beneficiarios (as) tienen tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para la selección de beneficiarios (as) tienen todas las características establecidas.</li></ul>

En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el proyecto para la selección de beneficiarios (as) y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características que no tienen. Se entenderá por *sistematizados* que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático. Adicionalmente, se debe analizar si se consideran las dificultades que podrían presentar tanto hombres como mujeres en el cumplimiento de los requisitos a cubrir para el acceso a los servicios otorgados. Señalar la fuente de información consultada.

## EJECUCIÓN

**18. El proyecto cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de las actividades y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar el avance de las actividades acorde al cronograma del proyecto.
- b) Permiten registrar la modificación de las actividades consideradas en el proyecto.
- c) Están estandarizados
- d) Están sistematizados.
- e) Son conocidos por operadores del proyecto.

Si el proyecto no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones tienen todas las características establecidas.

En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados por el proyecto para dar seguimiento a la ejecución de acciones y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos y las características que no tienen. Se entenderá por *sistematizados* que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático. Señalar las fuentes de información consultadas.

## **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

- 19. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la implementadora para la transferencia de recursos económicos y en su caso, qué estrategias ha implementado?**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se deben explicitar qué informes, sistemas o documentación fue revisada; una descripción de los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada, y en ese caso, la propuesta para solucionar dicha problemática. Señalar las fuentes de información consultadas.

## ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROYECTO

### 20. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del proyecto y qué proporción del presupuesto total del proyecto representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se deben indicar las fuentes de financiamiento del proyecto; los montos de cada una de ellas (presupuestos aprobados y ejercidos, considerando que el proyecto continúa en ejecución), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el aprobado, se deben detallar e identificar las causas. Señalar las fuentes de información consultadas.

## SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 21. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el proyecto para la sistematización de la información tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Si el proyecto no cuenta con aplicaciones informáticas o sistemas o las aplicaciones o sistemas no tienen al menos una de las características establecidas se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del proyecto tienen una de las características establecidas.
2	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del proyecto tienen dos de las características establecidas.
3	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del proyecto tienen tres de las características establecidas.
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del proyecto tienen todas las características establecidas.

En la respuesta se debe analizar de manera resumida el cumplimiento de las características señaladas en la pregunta para los sistemas relacionados con la administración y operación del proyecto. Señalar las fuentes de información consultadas.

## CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y EN LOS PRODUCTOS

22. **¿Cuál es el avance o cumplimiento de los indicadores de los objetivos específicos, de las actividades y del objetivo general que presenta la Implementadora del proyecto respecto de sus metas establecidas en la ficha técnica?**

- a) Se cuenta con medición del avance de las actividades realizadas.
- b) Se cuenta con medición del avance de los objetivos específicos.
- c) Se cuenta con medición del avance de los indicadores del objetivo general.
- d) Se cuenta con la medición de avances en todos los niveles.

Si el proyecto no cuenta la medición del avance de los indicadores de al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
1	La medición de avance de los indicadores tiene al menos una de las características establecidas.
2	La medición de avance de los indicadores tiene al menos dos de las características establecidas.
3	La medición de avance de los indicadores tiene al menos tres de las características establecidas.
4	La medición de avance de los indicadores tiene todas las características establecidas.

En las respuestas se deben presentar los valores definitivos de los indicadores a la fecha que FICOSEC indique. Asimismo, se debe realizar una valoración por nivel (objetivo general, objetivos específicos y actividades). La información se debe incluir en el Formato 8 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas” El diseño se presenta en la sección “*Formatos*” de estas Bases y debe entregarse versión editable. Señalar la fuente de información consultada.

## V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA -BENEFICIARIOS (AS) DIRECTOS ATENDIDOS-

### 23. El proyecto cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios (as) directos con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios (as).
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Si el proyecto no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios (as) directos (población atendida) se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios (as) meta o población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios (as) meta o población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios (as) meta o población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios (as) meta o población atendida tienen todas las características establecidas.</li></ul>

En la respuesta se deben indicar qué características tienen los instrumentos, los resultados de estos y la frecuencia de su aplicación. Adicionalmente, se debe adjuntar *el Formato 10. “Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (diseño libre)* y en el *Formato 11 “Instrumentos de medición utilizados”* agregar el instrumento con el cual se levantó la información. Señalar la información consultada.

## VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

### 24. ¿Cómo documenta el proyecto sus resultados a nivel de objetivo general?

- a) Con indicadores de la Ficha Técnica.
- b) Con evaluaciones internas.

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se debe señalar con qué documenta el proyecto sus resultados y por qué ha utilizado esos medios.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser, Ficha Técnica, evaluaciones internas / externas y/o diagnóstico.

**25. En caso de que el proyecto cuente con indicadores para medir el objetivo general, (inciso a) de la pregunta anterior) ¿cuáles han sido sus resultados?**

Si los indicadores para medir el logro del objetivo general de la Ficha Técnica no proporcionan resultados se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

<b>Nivel</b>	<b>Criterios</b>
<b>1</b>	No hay resultados positivos del proyecto a nivel de los indicadores de objetivos específicos
<b>2</b>	Hay resultados positivos a nivel de los indicadores de objetivos específicos, pero no hay o se conocen resultados positivos del proyecto a nivel del objetivo general
<b>3</b>	Hay resultados positivos a nivel de los indicadores de objetivos específicos y objetivo general
<b>4</b>	Hay resultados positivos a nivel objetivo general y del objetivo de desarrollo.

En la respuesta se deben señalar los resultados específicos identificados por cada indicador de los objetivo general o específicos y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados. Detallar cuando se cuenta con un resultado positivo.

Así mismo se espera la opinión técnica y valoración de factores intervinientes detectados por la instancia evaluadora.

Presentar la fuente y explicar la metodología que utilizó la implementadora para la obtención de los resultados. Anexar el reporte presentado por la implementadora.

**26. En caso de que el proyecto ya cuente con evaluaciones internas/externas y que permitan identificar hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- a) Se compara la situación de los beneficiarios (as) en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el servicio.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios (as) y la intervención del Proyecto.
- c) Dados los objetivos del Proyecto, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al objetivo general y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios (as) del Proyecto.

Si el proyecto no cuenta con evaluaciones externas/internas, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto cuenta con evaluación(es) externa(s)/internas, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto y tiene(n) una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto cuenta con evaluación(es) externa(s)/internas, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto, y tiene(n) dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto cuenta con evaluación(es) externa(s)/internas, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto, y tiene(n) tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto cuenta con evaluación(es) externa(s)/internas, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto, y tiene(n) todas las características establecidas.</li> </ul>

En la respuesta se debe indicar el tipo de evaluación(es) revisada(s) y cuáles de las características establecidas en la pregunta si tiene(n). Se debe revisar la metodología utilizada, las fuentes de información, así como señalar las fortalezas y las debilidades de la(s) evaluación(es) externa(s)/internas. Señalar las fuentes de información consultadas.

**27. En caso de que el proyecto cuente con evaluaciones externas que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el objetivo general del proyecto, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se deben señalar los hallazgos específicos identificados y, en caso de considerarlo, las áreas de oportunidad identificadas en las fuentes de información utilizadas.

Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser evaluaciones externas y/o documentos oficiales.

**28. En caso de que existan proyectos similares que cuenten con evaluaciones, ¿qué resultados se han demostrado?**

No procede valoración cuantitativa.

En la respuesta se debe indicar los resultados demostrados en proyectos similares, así como las características del estudio o de la evaluación rigurosa existente. Se debe revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación.

Las fuentes de información mínimas a utilizar debe ser el documento normativo, manuales de operación del proyecto, Ficha Técnica, documentos oficiales y/o entrevistas con funcionarios encargados de la operación del proyecto.

**29. ¿Cuál es el cumplimiento de los indicadores de objetivo general y de objetivos específicos de la Ficha Técnica del proyecto respecto de sus metas, que presenta la instancia evaluadora?**

En esta pregunta se pretende que la instancia evaluadora, realice el levantamiento, procesamiento y análisis de la información de acuerdo con la convocatoria y la ficha técnica del proyecto a evaluar. La instancia evaluadora deberá presentar sus propias mediciones.

En caso de que la implementadora no cuente con instrumentos de evaluación validados, que respondan a los indicadores o la instancia evaluadora considere que no son los instrumentos adecuados, deberá diseñar y/o utilizar instrumentos de evaluación que respondan a las necesidades y aplicarlos a los beneficiarios (as) u operadores del proyecto, según sea el caso, de acuerdo con la unidad de medida de los indicadores.

Los resultados presentados en todo momento deberán estar dirigidos a responder a la ficha técnica del proyecto en respuesta a cada indicador.

El reporte deberá presentarse en el apartado de “Reporte de resultados del proyecto, en los entregables 2 y 3” y deberá contener la siguiente estructura:

- Metodología
- Datos de la muestra
- Período de levantamiento
- Resultados en números absolutos y relativos de acuerdo con la ficha técnica
- Otros resultados relevantes
- Interpretación de resultados
- Retos y recomendaciones.

## **FORMATOS**

### **FORMATO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

Con base en información solicitada a los responsables del proyecto, se debe capturar una Descripción General del Proyecto, que consistirá en un breve escrito de la información reportada en **un máximo de tres cuartillas**. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del proyecto (nombre del proyecto, implementadora, año de inicio de operación, entre otros);
2. Problema o necesidad que pretende atender;
3. Descripción de los objetivos del proyecto;
4. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);
5. Cobertura y mecanismos de focalización;
6. Presupuesto del periodo de implementación.
7. Principales metas de objetivo general y objetos específicos, y,
8. Valoración del diseño del proyecto respecto a la atención del problema o necesidad.
9. Otras características relevantes del proyecto a evaluar.

## **FORMATO 2 “ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN DE BENEFICIARIOS (AS)”**

Se recomienda hacer revisión del formato F-21.  
(Diseño libre)

### **FORMATO 3. “FICHA TÉCNICA”**

Nombre del proyecto:

Implementadora:

Período de implementación:

Fecha de evaluación (considerando la fecha de cierre que se proporcionada por FICOSEC):

FICOSEC proporcionará la Ficha Técnica del proyecto y solo se deberá de agregar un apartado de área de mejora o sugerencias.

## FORMATO 4 “ANÁLISIS DE INDICADORES”

Nombre del proyecto:

Implementadora:

Período de implementación:

Fecha de evaluación:

Nivel	Indicador	Formula	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Frecuencia de medición:	Línea base	Meta	Producto definido
Objetivo de desarrollo											
Objetivo general											
Objetivo Especifico 1.											
Indicador 1.1											
Indicador 1.2											
Actividad 1.1											
Actividad 1.2											
Actividad 1.3											
Actividad 1.4											
Actividad 1.5											
Actividad 1.6											
Actividad 1.7											
Actividad 1.8											
Objetivo específico 2											
Indicador 2.1											
Indicador 2.2											
Actividad 2.1											
Objetivo específico 3											
Indicador 3.1											
Actividad 3.1											
Actividad 3.2											

Propuestas de mejora:


## FORMATO 5 “ANÁLISIS DE METAS DEL PROYECTO”

Nombre del proyecto:

Implementadora:

Período de implementación:

Fecha de evaluación:

Fecha de consulta de la información:

Nivel	Nombre del indicador	Meta	Factible de alcanzar	Impulsa el desempeño	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
<b>Objetivo desarrollo</b>						
Indicador 1:						
<b>Objetivo general</b>						
Indicador 1:						
Indicador 2:						
Indicador 3;						
<b>Objetivo Específico 1</b>						
Indicador 1.1						
Indicador 1.2						
Actividad 1.1						
Actividad 1.2						
Actividad 1.3						
Actividad 1.4						
Actividad 1.5						
Actividad 1.6						
Actividad 1.7						
Actividad 1.8						
<b>Objetivo Específico 2</b>						
Indicador 2.1						
Indicador 2.2						
Actividad 2.1						
<b>Objetivo específico 3</b>						
Indicador 3.1						
Actividad 3.1						
Actividad 3.2						

*Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo, además de tomar en consideración que los indicadores para FICOSEC se miden de la siguiente manera:*

## FORMATO 6 “DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del proyecto:

Implementadora:

Período de implementación:

Fecha de evaluación:

Fecha de consulta de la información:

Beneficiarios (as) Directos (Población atendida)													
Nombre Municipio	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años	Niñas y niños 6 - 11 años	Adolescentes 12 - 17 años	Jóvenes 18 - 29 años	Adultos 30 - 59 años	Adultos mayores > 60 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad

Tipo de Población	Año 1	Año 2	Año 3
<b>Beneficiarios (as) Meta (Población Objetivo)</b>			
<b>Participantes</b>			
<b>Beneficiarios (as) Directos (Población Atendida)</b>			
<b><u>B.D. x 100</u></b>	%	%	%
<b>B.M.</b>			

*Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.*

## FORMATO 7 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS OBJETIVOS Y PROCESOS CLAVES”

### Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

### Simbología

<i>Figura</i>	<i>Significado</i>	<i>Utilización</i>
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Fuente: Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos.

## FORMATO 8 “ AVANCE Y/O RESULTADO DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS ”

Nombre del proyecto:

Implementadora:

Período de implementación:

Fecha de evaluación:

Fecha de consulta de la información:

Implementadora:	
Nombre del proyecto:	

<i>Nivel</i>	<i>Narrativo</i>	<i>Indicador solo para actividades</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Resultados</i>			
				<i>Meta</i>	<i>Logro</i>	<i>% de cumplimiento</i>	<i>Comentarios</i>
<i>Objetivo de desarrollo</i>							
<i>Indicador</i>							
<i>Objetivo general</i>							
<i>Indicador 1:</i>							
<i>Indicador 2:</i>							
<i>Indicador 3:</i>							
<i>Objetivo específico 1</i>							
<i>Indicador 1.1</i>							
<i>Indicador 1.2</i>							
<i>Actividad 1.3</i>							
<i>Actividad 1.4</i>							
<i>Actividad 1.5</i>							
<i>Actividad 1.6</i>							
<i>Actividad 1.7</i>							
<i>Actividad 1.8</i>							

<b>Objetivo específico 2</b>							
Indicador 2.1							
Indicador 2.2							
Actividad 2.1							
<b>Objetivo específico 3</b>							
Indicador 3.1							
Actividad 3.1							
Actividad 3.2							

*Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.*

**FORMATO 9. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES**

En una tabla se debe incluir máximo 5 fortalezas y/u oportunidades, 5 debilidades y/o amenazas, y 5 recomendaciones por tema de la evaluación.

Debe responder, es el siguiente:

**Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”**

<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Diseño			
Planeación, Seguimiento y Evaluación			
Cobertura y Focalización			
Operación			
Percepción de la Población Atendida			
Medición de Resultados			
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Diseño			
Planeación, Seguimiento y Evaluación			
Cobertura y Focalización			
Operación			
Percepción de la Población Atendida			

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Medición de Resultados			

*Nota: Se debe capturar la respuesta para cada uno de los temas de la Evaluación: Planeación y Seguimiento a Resultados; Cobertura y focalización; Operación; Percepción de los beneficiarios (as) meta o población atendida; Medición de Resultados; y General.*

## **CONCLUSIONES**

Las conclusiones deben ser precisas y fundamentarse en el análisis y la evaluación realizada en cada una de sus secciones. La extensión máxima es de cuatro cuartillas.

**FORMATO 10. “GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”**

Agregar los resultados de la aplicación del instrumento de medición del grado de satisfacción de los beneficiarios (as) directos o población atendida. (formato libre)

**FORMATO 11. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS**

*(Agregar el instrumento de medición)*

## FORMATO 12. VALORACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Con la información de cada tema. El formato se presenta a continuación:

**Tabla 2. "Valoración Final del proyecto"**

<b>Nombre del Proyecto:</b>	
<b>Implementadora:</b>	
<b>Período de Implementación</b>	
<b>Tipo de Evaluación:</b>	
<b>Año de la Evaluación:</b>	

<b>Tema</b>	<b>Nivel</b>	<b>Justificación</b>
<b>Diseño</b>		
<b>Planeación, Seguimiento y Evaluación</b>		
<b>Cobertura y Focalización</b>		
<b>Operación</b>		
<b>Percepción de la Población Atendida</b>		
<b>Resultados</b>		
<b>Valoración Final</b>	Nivel promedio del total de temas	

*Nivel= Nivel promedio por tema*

*Justificación= Breve descripción de las causas más relevantes que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)*

<b>Tema</b>	<b>Meta</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>
<b>Cumplimiento general de atención a beneficiarios (as) directos</b>			
<b>Cumplimiento general promedio de las metas de indicadores del objetivo general *</b>			
<b>Cumplimiento general</b>			

<b>promedio de las metas de indicadores de los objetivos específicos *</b>			
<b>Cumplimiento general promedio de las metas de las actividades</b>			

*\*Con base en el Formato 8*

### **FORMATO 13. DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN**

Se debe llenar los siguientes incisos, que consiste principalmente en datos generales de la instancia evaluadora, así como el costo total de la evaluación. El formato de dicha tabla se presenta a continuación:

**Tabla 3. “Ficha con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”**

- Nombre de la instancia evaluadora
- Nombre del coordinador de la evaluación
- Nombres de los colaboradores
- Forma de contratación de la instancia evaluadora
- Costo total de la evaluación
- Fuente de financiamiento